

Expediente: 193/18
Carátula: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO C/ ORTEGA SERGIO Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - ORTEGA, RODOLFO-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, JORGE-DEMANDADO
900000000000 - ORTEGA, CLAUDIO-DEMANDADO
900000000000 - ORTEGA, JORGE JESUS-DEMANDADO
20243490570 - LERA, CESAR CRUZ-DEMANDADO
20243490570 - ORTEGA, SERGIO MOISES-DEMANDADO
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO
20053980490 - JEREZ, ADOLFO ALFREDO-PERITO CONTADOR
20243490570 - ORTEGA, SERGIO-DEMANDADO
900000000000 - ORTEGA, MARCOS-DEMANDADO
20213301080 - BARRIONUEVO, OSVALDO ANTONIO-ACTOR

JUICIO: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO c/ ORTEGA SERGIO Y OTROS s/ DESPIDO.
EXPTE. 193/18.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente las cédulas de notificación N° 215/24, 216/24, 217/24, 218/24, 219/24 y 220/24, diligenciadas (Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).-NCA

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.